

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Juventud**, se reunirá el próximo lunes, día 11 de noviembre de 2019, a las once horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 365(XI)/19 RGEP 7095** del Sr. Director General de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre prioridades políticas en materia de juventud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 2.º **PCOC 263(XI)/19 RGEP 8645** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace del Sistema de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 277(XI)/19 RGEP 8901** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta qué planes tiene previstos para favorecer el acceso a la vivienda a los jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PCOC 276(XI)/19 RGEP 8900** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo piensa mejorar la situación de precariedad laboral en que se encuentran los jóvenes madrileños al incorporarse al mercado de trabajo.
- 5.º **C 381(XI)/19 RGEP 7159** de un representante de la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid y sus propuestas de mejora. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 6 de noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Isabel AYMERICH D´OLHABERRIAGUE

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**